



## ASOCIACIÓN DE GEÓGRAFOS ESPAÑOLES

ALBASANZ, 26-28 28037 MADRID

TEL.: 34-1-916022933

Fax: 916022971

E-MAIL: info@age-geografia.es

### **Acta de la reunión de la Comisión Interuniversitaria celebrada en la sede de la AGE, c/Albasanz, 26-28, Madrid, el día 22 de junio de 2016**

Asistentes a la reunión: Pilar Alonso (UdL); Dolores Brandis (UCM); Arlinda García Coll (UB); Ernesto Cutillas (UA); Carmen Delgado (AGE, UC); Maite Echeverría (UZ); Encarnación Galán (UAM); Carlos Manuel (Colegio de Geógrafos, UC3); Rafael Mata (UAM); M<sup>a</sup> del Carmen Mínguez (AGE, U. Complutense); Joana María Petrus (UIB); M<sup>a</sup> Cruz Porcal (UPV); Antonio Prieto (Colegio de Geógrafos) y Miguel Ángel Sánchez (UG). Excusan su asistencia: Alfonso Fernández (US) y Felipe Fernández (UO).

#### **1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

Pilar Alonso solicita que se modifique en el acta de la sesión anterior una referencia a una de sus intervenciones. Se aprueba el acta de la reunión anterior, con la corrección correspondiente.

#### **2. Comentario del informe realizado sobre la estructura y contenidos de los Grados en Geografía vigentes**

La Presidenta comienza recordando que el informe que se presentó en la reunión anterior de la Comisión, celebrada el 22 de enero de 2016, ha sido publicado en la web de la AGE, tras un periodo durante el cual se pudieron hacer comentarios. La versión definitiva incluye las referencias a todas las universidades analizadas y se ha eludido la alternativa de propuestas, para que mantenga el carácter de informe.

#### **3. Debate de las propuestas de los miembros de la subcomisión constituida para iniciar el diseño de las directrices generales orientadoras de la estructura**

Se plantea debatir sobre la propuesta de Grado de Geografía y Ordenación del Territorio que ha elaborado Dolores Brandis, quien ha hecho una primera adaptación del paso de los 240 créditos a 180. En ella se han eliminado todas las asignaturas consideradas afines y se ha reducido la optatividad.

Se abre un turno de palabra que comienza Carlos Manuel haciendo una reflexión sobre la ausencia de información sobre los nuevos Grados y Másteres y sobre el papel de la universidad pública y de la Geografía. Considera que es necesario resolver esos interrogantes antes de hacer nuevos planteamientos.

Pilar Alonso señala que la Universidad de Lleida ha diseñado un nuevo Grado de cuatro años, pero que previamente han reflexionado sobre lo que sería obligatorio mantener en caso de tener que adaptarlo a tres.

Rafael Mata retoma el texto del Decreto y señala que parece claro que la optatividad y la carga de los TFG debería reducirse al tratarse de un grado generalista, tal y como han hecho las universidades que ya han realizado el Modifica, que han reducido los TFG de 12 a 6 créditos.

Se vuelve a debatir sobre la denominación de Geografía y Ordenación del Territorio, idea que se destaca por parte del representante del Colegio Oficial de Geógrafos, quien considera que la incorporación de la Ordenación del Territorio ha permitido afianzar una línea de trabajo, como también lo ha hecho el medio ambiente. Antonio Prieto señala además que, sin embargo, en el ámbito laboral los geógrafos están perdiendo el dominio de las TIG. En ese sentido la dispersión de los nombres de las titulaciones es un problema ya que hace que los geógrafos pierdan peso como colectivo y sería recomendable que todas las universidades se ajustaran a unos criterios comunes.

Cada uno de los asistentes aporta sus puntos de vista, experiencias y reflexiones, al tiempo que plantea cómo son los Grados que se imparten en sus universidades: las materias impartidas, los créditos asignados y los cambios introducidos en aquellos casos que han realizado el Modifica.

Carmen Delgado señala que el colectivo de geógrafos representado por la Asociación de Geógrafos Españoles y el Colegio de Geógrafos de España no puede hacer más que recomendaciones y para ello es esencial identificar los elementos comunes en todas las universidades. Propone que los responsables de las universidades que han realizado Modifica se coordinen y hagan un resumen para conocer como han enfocado cada propuesta. Además, señala que hay que establecer unos criterios antes de seguir haciendo propuestas:

- 1) Contemplar los dos escenarios.
- 2) Pensar en contenidos básicos fundamentales que tendría que impartirse en esos años (GH/GF/AGR/OP/Técnicas) en función de unos pilares temáticos básicos, no de asignaturas concretas.
- 3) Pensar qué tipo de másteres podríamos proponer.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1) Que Encarna Galán se encargue de recopilar la información de los Modifica que le aportaran los representantes de las universidades que ya los han elaborado (ULI, UG, UA y UAM). Con

esta información elaborará una síntesis que se enviará, antes de la próxima reunión, a todos los miembros de la Comisión Interuniversitaria para que construyan sus propuestas.

- 2) Que Dolores Brandis siga coordinando la recepción de las propuestas para debatir sobre ellas en la próxima reunión.
- 3) Se acuerda tener la próxima reunión el 27 de octubre de 2016.

#### **4. Informe de la Presidenta**

La presidenta señala que ha ido informando a medida que se iban tratando aspectos concretos por lo que ya no queda nada más sobre lo que añadir informaciones.

#### **5. Ruegos y preguntas**

Sin otros asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 13:50 h. del día de la fecha.



Fdo. M<sup>a</sup> del Carmen Mínguez García

Secretaria de la AGE